
**Grupo de Expertos de las Naciones
Unidas en Nombres Geográficos
Período de sesiones de 2021
Virtual, 3 a 7 de mayo de 2021
Tema 6 b) del programa provisional*
Normalización nacional e internacional de
los nombres geográficos: directrices
toponímicas para editores de mapas y otros
editores destinadas al uso internacional**

Mapa Integrado de Norteamérica

Submitted by Mexico **

Resumen**

El Mapa Integrado de Norteamérica (MINA) adopta la interoperabilidad como uno de los principales elementos en los procesos de producción de datos y de información. En particular, el Mapa Integrado se ciñe al enfoque de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe respecto a trabajar un esquema de interoperabilidad de la información taxonómica: mediante la interoperabilidad semántica se asegura que el significado de la información que se comparte o intercambia sea preciso, además de entendible y que no conlleve o genere ningún tipo de ambigüedad. La interoperabilidad organizacional implica que los objetivos institucionales se definen con claridad, a fin de facilitar la colaboración entre las instituciones y/o las organizaciones con las que se intercambia información de los nombres de los fenómenos geográficos transnacionales; en el mismo sentido deben definirse y comunicarse de forma clara los procesos del proyecto o de la colaboración. Finalmente, una de las vertientes más importantes es la interoperabilidad técnica que está relacionada con todos aquellos elementos y componentes tecnológicos necesarios para interconectar los sistemas computacionales y servicios

** Prepared by Chair Ph.D. Enrique Muñoz Goncen; Cochair Mario Ángel Jahuey Amaro

Homogenización de nombres geográficos

Con la información continua de la información geoespacial topográfica, se obtendrá un mapa digital integrado de América del Norte a escala 1:250 000, constituido por cinco capas temáticas (poblados, límites administrativos, vías de comunicación, transporte e hidrografía), elaborado con la información estandarizada de los nombres geográficos de los institutos geográficos de cada país y con base en normas y estándares internacionales, mismo que en el contexto de los mapas integrados de América Central (MIAC) y Sur (MIAS). De la misma manera se espera como resultado el establecimiento de mecanismos de acceso que faciliten la utilización de la información geoespacial generada en este proyecto, como es la disposición al público de las capas de información que constituyen el mapa integrado a través del Servicio Regional de Mapas de las instituciones participantes y beneficiar al conjunto de usuarios de información geoespacial topográfica y toponímica digital a través de la disponibilidad y acceso a información cartográfica regional de los nombres geográficos, de calidad, integrada y armonizada a nivel supranacional.

La metodología participativa permite integrar no solo criterios técnicos de la información geoespacial de los países, sino también permite asegurar la continuidad a una escala útil para la planificación regional y el ordenamiento del territorio. Con la armonización y estandarización de topónimos conforme a la aplicación de las recomendaciones de los grupos de expertos de los nombres geográficos se puede mencionar que el uso potencial de esta información estandarizada se encuentran los programas regionales de la planificación de proyectos de desarrollo, estudios ambientales, infraestructura, impacto ambiental, prevención de desastres naturales, estudios de cambio climático y proyectos de integración fronteriza, así como dar cumplimiento a la visión de los proyectos de la futura unión con los mapas del Mapa Integrado de Centroamérica y Mapa Integrado de toda Sudamérica, y en consecuencia tener información geoespacial digital de la información topográfica y sus nombres geográficos consensuados que permitan contribuir a las infraestructuras digitales; transformación y economía digital; gobierno digital; cultura, inclusión y habilidades de gobernanza para la sociedad de la información y tecnologías emergentes para el desarrollo sostenible; y, mercado digital regional.

La interconexión global de topónimos y conjuntos de datos vectoriales de datos topográficos tienen un gran potencial para facilitar el acceso a la información y desarrollar sociedades del conocimiento digital, reconociendo que la innovación científica y tecnológica es crítica en áreas centrales para dar cumplimiento al acuerdo 10 de la Declaración de Montevideo, aprobada en la Cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información realizada en abril de 2013 en Uruguay (<https://www.cepal.org/fr/node/43698>), que establece "rechazar toda pretensión de apropiación sin el debido consentimiento de los países de la región, de las denominaciones Amazonía y Patagonia en cualquier idioma así como cualquier otro dominio de primer nivel (gTLD) referido a nombres geográficos, históricos, culturales o naturales, los cuales deben ser preservados como parte de su patrimonio e identidad cultural".

For Information

(a)) Comment and provide input on similar work being carried out in other countries.